



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

# ACUSE

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8565/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023**  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 1 de 2**

**SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1  
COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ  
C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 55 5524 5997 EXT. 127  
CORREO ELECTRÓNICO: [licitaciones@sibimsa.com.mx](mailto:licitaciones@sibimsa.com.mx), [epetlacalco@sibimsa.com.mx](mailto:epetlacalco@sibimsa.com.mx)

**P R E S E N T E**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823-2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8565/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo N°. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / MRF





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

# ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8565/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

## SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

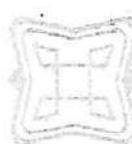
CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1  
COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ  
C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 55 5524 5997 EXT. 127  
CORREO ELECTRÓNICO: [licitaciones@sibimsa.com.mx](mailto:licitaciones@sibimsa.com.mx), [epetiacalco@sibimsa.com.mx](mailto:epetiacalco@sibimsa.com.mx)

### PRESENTE

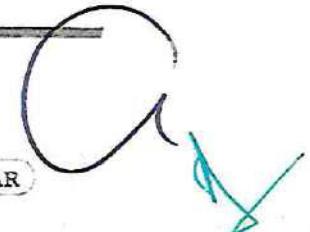
De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**., derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823-2023





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8565/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sánchez Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / MRF

*D.F.C.*

Recibo Acta  
de Fallo  
Elizabeth Petlaca

*Elizabeth Petlaca*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar



# ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/8566/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 1

**EMS EQUIPOS MÉDICOS DEL SUR, S.A. DE C.V.**

CALLE ANDADOR CARDENAL No. 509, COL. INFONAVIT CD. INDUSTRIAL  
C.P. 86018, VILLAHERMOSA, TABASCO

TELÉFONO: (993) 353 1350

CORREO ELECTRÓNICO: administracion@ems.com.mx

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023., derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / MRF

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)





Juan Manuel Reyes Fuentes &lt;reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com&gt;

## Notificación de fallo de la LPN-103T000000-034-2023

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>  
Para: administracion@ems.com.mx

21 de diciembre de 2023, 21:22

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO Y ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-034-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA CON RECURSOS FISE 2023.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 21 DE DICIEMBRE 2023, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. GRACIAS.

---

2 adjuntos

Fallo LPN-034.pdf  
10066K

EMS EQUIPOS MEDICOS DEL SUR.pdf  
272K



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023



ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8567/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 1

**INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.**

CALLE GENERAL MARIANO ARISTA NO. 54,  
ARGENTINA PONIENTE, MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11230, CIUDAD DE MÉXICO.

TELÉFONO: 5633439292

CORREO ELECTRÓNICO: [mperez@imedica.com.mx](mailto:mperez@imedica.com.mx) [sosnaya@imedica.com.mx](mailto:sosnaya@imedica.com.mx)  
[nreza@imedica.com.mx](mailto:nreza@imedica.com.mx)

**P R E S E N T E**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023., derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

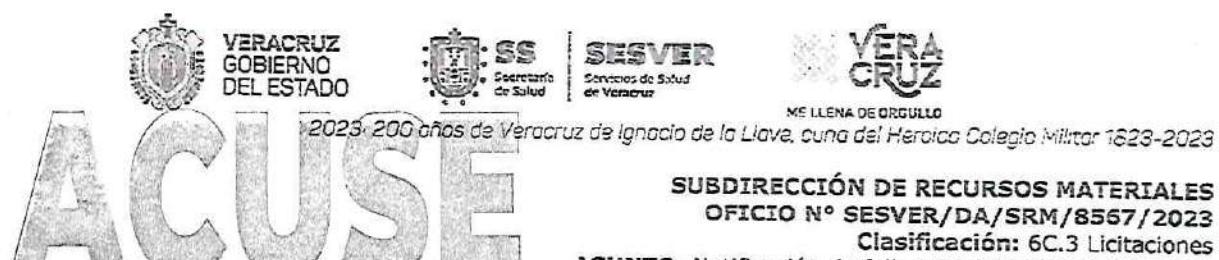
Archivo/Minutario

FVC / VRC / FJSO / JRC

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823-2023



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8567/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 1

INSTRUMENTACION MEDICA S.A. DE C.V.

CALLE GENERAL MARIANO ARISTA NO. 54,  
ARGENTINA PONIENTE, MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11230, CIUDAD DE MÉXICO.

TELÉFONO: 5633439292

CORREO ELECTRÓNICO: [mperez@imedica.com.mx](mailto:mperez@imedica.com.mx) [sosnaya@imedica.com.mx](mailto:sosnaya@imedica.com.mx)  
[nreza@imedica.com.mx](mailto:nreza@imedica.com.mx)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presenta.  
M.F. Verónica Ramón Cortíz. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JDCF

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



Acuso de recibido  
Sergio A. Osuna M. //  
21/12/23



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



21 DIC. 2023

RECIBIDO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8568/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

LAFAYETTE No. 115  
COLONIA ANZURES ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11590, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5552542665  
CORREO ELECTRÓNICO: [mromero@health-system.com.mx](mailto:mromero@health-system.com.mx)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8568/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JMF



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

# ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8568/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

LAFAYETTE No. 115  
COLONIA ANZURES ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11590, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5552542665  
CORREO ELECTRÓNICO: [mromero@health-system.com.mx](mailto:mromero@health-system.com.mx)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

Recibí Oficio

Miguel Ángel Romero Carrera

RAPE

21/12/2023





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8568/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JMRF

Recibido Oficio  
Miguel Angel Romero Cartera  
KMSRC 21/12/2023

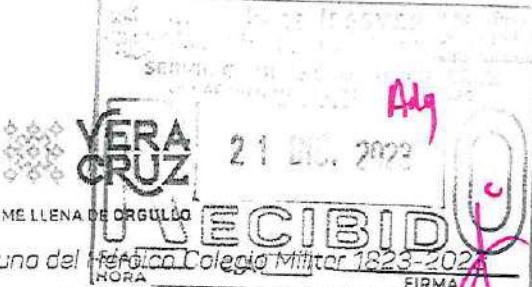




VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

# ACUSE

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8569/2023**

### Clasificación: 6C.3 Licitaciones

: fallo LPN-103T00000-034-2023

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**BIODIST, S.A. DE C.V.**

CALLE 13 DE SEPTIEMBRE No. 4 PLATA BAJA  
COLONIA TACUBAYA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11870, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5554829910

TEL. 3334829910  
CORREO ELECTRÓNICO

**CORREO ELECTRÓNICO:** [miguel.hernandez@biolist.com](mailto:miguel.hernandez@biolist.com) [licitaciones@biolist.com](mailto:licitaciones@biolist.com)

## PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**”, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
  - 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
  - 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
  - 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
  - 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
  - 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8569/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutaria  
FVC / VRC / FJSC / JMRF

*JFV*



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

# ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8569/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

BIODIST, S.A. DE C.V.

CALLE 13 DE SEPTIEMBRE No. 4 PLATA BAJA  
COLONIA TACUBAYA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11870, CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 5554829910

CORREO ELECTRÓNICO: [miguel.hernandez@biodist.com](mailto:miguel.hernandez@biodist.com) [licitaciones@biodist.com](mailto:licitaciones@biodist.com)

P R E S E N T E

Recibido 21/12/23

Miguel Ángel Briones Hdez

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8569/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSC / JMRF

*Jorge Y*

Recibido 21/12/23  
Miguel Angel Briones Hdz

*Miguel Angel Briones Hdz*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

21 DIC. 2023

RECIBIDO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Héroe Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/8570/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.

AVENIDA RAFAEL MURILLO VIDAL No. 124  
COLONIA ENSUEÑO C.P. 91060,  
XALAPA, VERACRUZ

TEL. 2283192935

CORREO ELECTRÓNICO: [angelmodo69@hotmail.com](mailto:angelmodo69@hotmail.com)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8570/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutero  
FVC / VRC / FJSO / JMRF

*Mat Y*

200 AÑOS  
VERACRUZ

CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8570/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.

AVENIDA RAFAEL MURILLO VIDAL No. 124

COLONIA ENSUEÑO C.P. 91060,

XALAPA, VERACRUZ

TEL. 2283192935

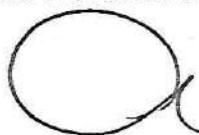
CORREO ELECTRÓNICO: [angelmodo69@hotmail.com](mailto:angelmodo69@hotmail.com)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECÚRSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8570/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de falló LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

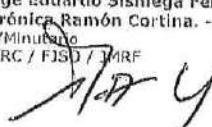
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
LIC. FAGUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

21/12/23  
Angel Mora Dolores

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / MRF





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8571/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023**

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

ACUS

**GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.**

CARRETERA XALAPA COATEPEC KM 6.250  
S/N EDIF. A P.A. COLONIA COATEPEC  
CENTRO C.P. 91500, COATEPEC, VERACRUZ  
TEL. 2283529794

**CORREO ELECTRÓNICO:** [licitaciones@grupomobs.mx](mailto:licitaciones@grupomobs.mx)

**P R E S E N T E**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



V



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8571/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina, - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FISD / JRCF



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8571/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

Recibí Notificación

Moisés I. Barradas Soto

21/12/23

GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.

CARRETERA XALAPA COATEPEC KM 6.250

S/N EDIF. A P.A. COLONIA COATEPEC

CENTRO C.P. 91500, COATEPEC, VERACRUZ

TEL. 2283529794

CORREO ELECTRÓNICO: [licitaciones@grupomobs.mx](mailto:licitaciones@grupomobs.mx)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO -  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8571/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FSD / JDF





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8572/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**APOYOS PARA LA INFORMATICA, S.A. DE C.V.**

AVENIDA REVOLUCION No. 223  
COLONIA XALAPA ENRIQUEZ CENTRO C.P. 91000,  
XALAPA, VERACRUZ  
TEL. 2289800800  
CORREO ELECTRÓNICO: [anaelena@apoyos.mx](mailto:anaelena@apoyos.mx)

**PRESENTE**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8572/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JMRF

12/24

200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8572/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**APOYOS PARA LA INFORMATICA, S.A. DE C.V.**

AVENIDA REVOLUCION No. 223  
COLONIA XALAPA ENRIQUEZ CENTRO C.P. 91000,  
XALAPA, VERACRUZ  
TEL. 2289800800  
CORREO ELECTRÓNICO: [anaelena@apoyos.mx](mailto:anaelena@apoyos.mx)  
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8572/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JMRF

2023

Recibí  
Ana Elena Rodríguez  
Estrada  
21/12/2023  
Ana Elena





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSÉ

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8573/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**SINCRONIA MEDICA APLICADA, S.A. DE C.V.**

AVENIDA INSURGENTES SUR No. 810, PISO 9 SUR  
COLONIA DEL VALLE CENTRO ALCALDÍA BENITO JUAREZ  
C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 8009007462

**CORREO ELECTRÓNICO:** [contacto@sincroniamedicaaplicada.com](mailto:contacto@sincroniamedicaaplicada.com)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023

V



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8573/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo N°. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO JMRF

*J. D. V.*





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8573/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**SINCRONIA MEDICA APLICADA, S.A. DE C.V.**

AVENIDA INSURGENTES SUR No. 810, PISO 9 SUR  
COLONIA DEL VALLE CENTRO ALCALDÍA BENITO JUAREZ

C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 8009007462

**CORREO ELECTRÓNICO:** [contacto@sincroniamedicaaplicada.com](mailto:contacto@sincroniamedicaaplicada.com)

**P R E S E N T E**

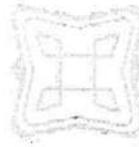
De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

Recibi  
notificación  
21/12/23

Liliana Duncan  
canales. *[Signature]*



200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8573/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FSO / JMRF

*JDF*



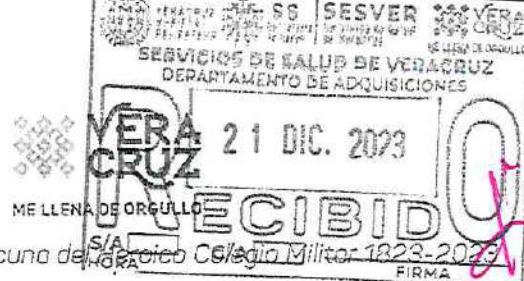


VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8574/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.

CARRETERA FEDERAL XALAPA COATEPEC KM 6.250  
COLONIA COATEPEC CENTRO C.P. 91500,  
COATEPEC, VERACRUZ

TEL. 2288426212

CORREO ELECTRÓNICO: [jorge.santander@grupoawa.com.mx](mailto:jorge.santander@grupoawa.com.mx)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8574/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJEO / MRF





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023-200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSADA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8574/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.

CARRETERA FEDERAL XALAPA COATEPEC KM 6.250

COLONIA COATEPEC CENTRO C.P. 91500,

COATEPEC, VERACRUZ

TEL. 2288426212

CORREO ELECTRÓNICO: [jorge.santander@grupocawa.com.mx](mailto:jorge.santander@grupocawa.com.mx)

P R E S E N T E

Recibido en 6WXR

21/ Dic/ 2023

Jorge Santander

Laboratorios SAAV.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823-2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8574/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023**

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo No. 14 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / MRF

*Facundo Valdivia Cadena*





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER

Servicios de Salud  
de Veracruz

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023



ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8575/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 1

**CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.**

CALLE CAMINO REAL A XOCHITEPEC No. 108,  
PLANTA ALTA, COLONIA LA NORIA, C.P. 16030,  
XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO.

**TELÉFONO:** 5582065265

**CORREO ELECTRÓNICO:** [ventas.admon@conduitlife.mx](mailto:ventas.admon@conduitlife.mx)

**P R E S E N T E**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

Archivo/Minutario

FVC / VRC / FJSO / MRF

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8575/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 1

**CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.**

CALLE CAMINO REAL A XOCHITEPEC No. 108,  
PLANTA ALTA, COLONIA LA NORIA, C.P. 16030,  
XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO.

TELÉFONO: 5582065265

CORREO ELECTRÓNICO: [ventas.admon@conduitlife.mx](mailto:ventas.admon@conduitlife.mx)

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / MRF

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR

1823 - 2023



ACUERDO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8576/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023**  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 1

**J. GUADALUPE BORGES CRUZ**

AV. CUAUHTÉMOC No. 32  
BARRIO ESPIRITU SANTO  
C.P. 42943 TETEPANGO, HIDALGO.

**TELÉFONO:** 554-396-1346 Y 773-148-6187

**CORREO ELECTRÓNICO:** biotetecology78@gmail.com

**PRESENTE**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



Juan Manuel Reyes Fuentes &lt;reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com&gt;

## Notificación de fallo de la LPN-103T000000-034-2023

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>  
Para: biotecnology78@gmail.com

21 de diciembre de 2023, 21:28

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO Y ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-034-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA CON RECURSOS FISE 2023.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 21 DE DICIEMBRE 2023, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. GRACIAS.

---

2 adjuntos

J. GUADALUPE BORGES CRUZ.pdf  
273K

Fallo LPN-034.pdf  
10066K



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8577/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023**

**Página 1 de 2**

ACUERDO

**GREPO, S.A DE C.V.**

CALLE ACATLÁN No.63, INT. DESPACHO J2, COL. LA PAZ

C.P. 72160, PUEBLA, PUEBLA

TEL. 5553796609

**CORREO ELECTRÓNICO: grepo.1902279d4@gmail.com**

**PRESENTE.**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



**200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023**

*[Firma]*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8577/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSD / MRF





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8577/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**GREPO, S.A DE C.V.**

CALLE ACATLÁN No.63, INT. DESPACHO J2, COL. LA PAZ

C.P. 72160, PUEBLA, PUEBLA

TEL. 5553796609

CORREO ELECTRÓNICO: [grepo.1902279d4@gmail.com](mailto:grepo.1902279d4@gmail.com)

PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023-200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8577/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LSC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / MRF

Dosy

Recibí fallo  
21-Dic-2023

Luisa Romero  
Puertos

200  
VERACRUZ  
ANOS  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



VERACRUZ SS SESVER VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

21 DIC. 2023

RECIBIDO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023  
ME LLENA DE ORGULLO HORA

ACUERDO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8578/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**IMEDIC, S.A. DE C.V.**

CARR. FEDERAL MÉXICO-VERACRUZ S/N, INT. PISO 18  
COLONIA PASTORESA

C.P. 91198, XALAPA, VERACRUZ.

TEL. 228 8147065

**CORREO ELECTRÓNICO:** [vladimir.rosas@grupoiibio.com](mailto:vladimir.rosas@grupoiibio.com)  
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023

✓



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8578/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo N°. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FISD / MRF





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave 'cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8578/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

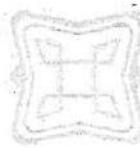
Recibi notificación de fallo  
21/12/2023  
Vladimir Rosas Hoyos

IMEDIC, S.A. DE C.V.  
CARR. FEDERAL MÉXICO-VERACRUZ S/N, INT. PISO 18  
COLONIA PASTORESA  
C.P. 91198, XALAPA, VERACRUZ.  
TEL. 228 8147065  
CORREO ELECTRÓNICO: [vladimir.rosas@grupoilbio.com](mailto:vladimir.rosas@grupoilbio.com)  
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8578/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo N°. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.P. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FISD / MRF

*Rey*





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SS SESVER VERACRUZ  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

21 DIC. 2023

RECIBIDO  
SALVADIGIO ALTAIR 1823-2023  
HORA

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ME LLENA DE ORGULLO

RECIBIDO  
FIRMA

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8579/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023**

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 1 de 2**

**SURTIDOR DE MATERIALES HOSPITALARIOS, MEDICINALES Y QUIRÚRGICOS**

**JERILAP, S.A. DE C.V.**

CALLE LAS ROSAS, NO. 480 SEGUNDO PISO, COL. REFORMA  
C.P. 68050 OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**TEL. 9511866661**

**CORREO ELECTRÓNICO:** jerilabp@hotmail.com

**PRESENTE.**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200

ANOS

VERACRUZ

CUNA DEL HEROICO

COLEGIO MILITAR

1823 - 2023

*Handwritten signature*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8579/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / SMRF

**200**  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUERDO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8579/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**SURTIDOR DE MATERIALES HOSPITALARIOS, MEDICINALES Y QUIRÚRGICOS**

**JERILAP, S.A. DE C.V.**

CALLE LAS ROSAS, NO. 480 SEGUNDO PISO, COL. REFORMA  
C.P. 68050 OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

TEL. 9511866661

CORREO ELECTRÓNICO: jerilabp@hotmail.com

PRESENTE.

*Receptor  
Notificación  
21/12/2023  
Licitación*

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8579/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FISD / JMRF

*Notar y*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



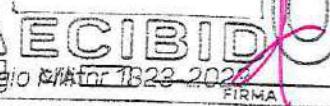
SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SESVER  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

21 DIC. 2023



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUERDO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8580/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**MANAGEMENT 11, S DE R.L DE C.V.**

CALLE BERLIN No. 70, COL. RESIDENCIAL MONTE MAGNO  
C.P. 91193, XALAPA, VER.

**TELEFONO 2286885277**

**CORREO ELECTRÓNICO** [magnament113@gmail.com](mailto:magnament113@gmail.com)

**P R E S E N T E**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



**200**  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023

*FIRMA*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8580/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / MRF

*J. Valdivia*





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSÉ

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8580/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

MANAGMENT 11, S DE R.L DE C.V.

CALLE BERLIN No. 70, COL. RESIDENCIAL MONTE MAGNO

C.P. 91193, XALAPA, VER.

TELEFONO 2286885277

CORREO ELECTRÓNICO [magnament113@gmail.com](mailto:magnament113@gmail.com)

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

Recibi notificación  
Yuridical  
Claudia Isabel De Leon  
Villanueva

21/12/2023



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8580/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo N°. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FDSO / MRF

*D.F. 24*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud  
SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8581/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 1

**GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.**

BLVD. CRISTOBAL COLÓN No. 5 EDIF. TORRE ANIMAS 510 A  
COLONIA JARDINES DE LAS ANIMAS  
C.P. 91196, XALAPA, VER.

TELEFONO 2288138679

**CORREO ELECTRÓNICO:** [gesureste.corp@gmail.com](mailto:gesureste.corp@gmail.com)

**PRESENTE**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JNRF

Soconusco No. 31, Col. Aguacatala,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8581/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023**

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 1

**GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.**

BLVD. CRISTOBAL COLÓN No. 5 EDIF. TORRE ANIMAS 510 A

COLONIA JARDINES DE LAS ANIMAS

C.P. 91196, XALAPA, VER.

**TELEFONO 2288138679**

**CORREO ELECTRÓNICO: gesureste.corp@gmail.com**

**P R E S E N T E**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

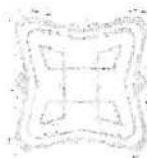
ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento.- Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JDRF

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



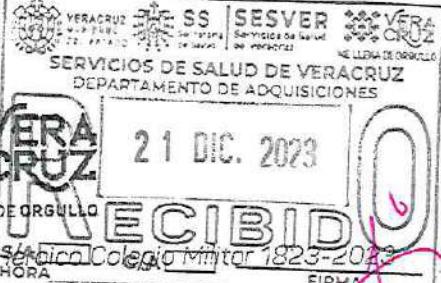
**200 AÑOS**  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ME LLENA DE ORGULLO

21 DIC. 2023

RECIBIDO

✓

HORA

FIRMA

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8582/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO, S.A. DE C.V.**

CALLE PASEO DE LAS ANIMAS, No.12  
COL. JARDINES DE LAS ANIMAS

C.P. 91190, XALAPA, VERACRUZ

TEL. 2281921065

**CORREO ELECTRÓNICO:** ccxcomercializadora@gmail.com

**PRESENTE.**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200

ANOS

VERACRUZ

CUNA DEL HEROICO

COLEGIO MILITAR

1823 - 2023

✓



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8582/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo N°. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archive/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JMRF





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8582/2023**

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones

**ASUNTO:** Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023  
Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

Página 1 de 2

**CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO, S.A. DE C.V.**

CALLE PASEO DE LAS ANIMAS, No.12  
COL. JARDINES DE LAS ANIMAS  
C.P. 91190, XALAPA, VERACRUZ  
TEL. 2281921065

**CORREO ELECTRÓNICO:** ccxcomercializadora@gmail.com  
**PRESENTE.**

Recibí Notificación.  
21/12/2023.  
Carlos A. García Argüelles.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-034-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE 14 CAMAS EN LA LOCALIDAD DE NAUTLA" CON RECURSOS FISE 2023.**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal.
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8582/2023**

**Clasificación: 6C.3 Licitaciones**

**ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-034-2023**

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre del 2023

**Página 2 de 2**

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo N°. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FJSO / JMRF

2023  
FACUNDO VALDIVIA CADENA

